

Proceso: DECLAR. U.M.H.
Demandante: YASMIN GAMEZ SILVA
Demandado: JUAN CARLOS RODRIGUEZ
500013110002-2019-00499-00



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de abril de 2021. Al Despacho el presente proceso.

La Secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintinueve (29) de abril del dos mil veintiuno (2021).

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte actora, siendo procedente, se da por terminada la etapa liquidativa de la sociedad patrimonial declarada, de los ex compañeros permanentes GLADYS FLOR JIMENEZ BERNAL y JIMMY EDMUNDO FRANCO QUINTERO, por razón de haberse adelantado vía notarial.

Las medidas cautelares se encuentran levantadas.

En firme este proveído, archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

A large, stylized handwritten signature in black ink is written over the typed name "OLGA CECILIA INFANTE LUGO". The signature is fluid and cursive, extending across the width of the name.

Helac.

Proceso: DECLAR. U.M.H.
Demandante: YASMIN GAMEZ SILVA
Demandado: JUAN CARLOS RODRIGUEZ
500013110002-2019-00499-00



Firmado Por:

**OLGA INFANTE LUGO
JUEZ
JUZGADO 002 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
VILLAVICENCIO-META**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

aaafd4a8251540e4466cd593d46113596ab0a9b57b79e30f3ab9d36123c7a48a

Documento generado en 29/04/2021 04:58:44 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**